FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

LICEOS DEL EJÉRCITO

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN **PARCIAL** [x] **TOTAL** []
No. 08

CIUDAD Y FECHA: YOPAL, SEPTIEMBRE DE 2018

1. CONTRATISTA	Nombre completo: MARISOL RINCÓN PÉREZ Identificación:46.382754 SOGAMOSO Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección: Cr46a # 35ª - 41 Ciudad de residencia: YOPAL Teléfono de contacto: 3125772431 E-mail de contacto: marisol282013@gmail.com
2. SUPERVISOR	Grado y Nombre completo: **Capitán Edwin Prieto Salazar** Cargo: **Director Liceo Gustavo Matamoros León** Resolución de Delegación: **No. 01 del 19 de Enero de 2018**
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato 173-CELIC 2018 Fecha de suscripción: 20-01-2018
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De póliza: 27 GU027939 Aseguradora: CONFIANZA Fecha Oficio de aprobación: 22-ENERO-2018 Aprobado por: **TC. NESTOR JOSE ROJAS PARRADO– ORDENADOR GASTO CELIC**
5. CRP	No. CDP: 818 No. CRP: 18818 Fecha expedición: CDP: 04-Ene-2018 y CRP: 21-01-2018 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogo de gasto: A-1-0-2-14 Remuneración Servicios Técnicos Fuente: Nación Recurso: 16 Valor Contrato: 25.894.000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN	21 enero de 2018
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	*14-DICIEMBRE-2018*
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de servicios profesionales como BASICA PRIMARIA de los Liceos del Ejército.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	• Efectuar la preparación de las clases teniendo en cuenta el plan de estudios, los estándares y el diario de campo. • Efectuar toda clase de evaluaciones escritas, bajo el modelo basado en evidencias. • Tener en cuenta el debido proceso en el manejo de conflictos o situaciones académicas.

<table>
<tr><td></td><td>

Informar en periódica y oportunamente a los padres de familia, el rendimiento académico y el comportamiento de los estudiantes.
Mantener buenas relaciones con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de la institución.
Ser puntual en el cumplimiento del cronograma establecido por la institución y en la entrega de los diferentes documentos e informes que sean exigidos por la institución.
Las demás funciones que le sean asignadas que estén de acuerdo con la naturaleza del cargo

</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td>01-09-2018 al 30-09-2018</td></tr>
<tr><td>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>
Obligación No. 1: Asistí a las capacitaciones realizadas por los Liceos del Ejercito

Obligación No. 2: Realice el seguimiento de clase para las asignaturas de matemáticas y geoestadistica en los grados tercero, cuarto y quinto

Obligación No. 3: Realice observadores de los estudiantes del grado quinto A.

Obligación No. 4: cree actividades para evaluar en la plataforma de Santillana

Obligación No. 5: Atendí a padres de familia y estudiantes en los horarios correspondientes.

Obligación No. 6: Actualice blog de matemáticas.

Obligación No. 7: Participe en los actos culturales y religiosos organizados por el liceo.

Obligación No. 8: Cumplí con mis responsabilidades en los descansos.

Obligación No. 9: Revise y califique los trabajos y evaluaciones realizada a los estudiantes.

Obligación No. 10: Realice planillas de asistencia mensuales en los grados tercero, cuarto y quinto.

Obligación No. 11: Realice retroalimentación de martes de prueba.

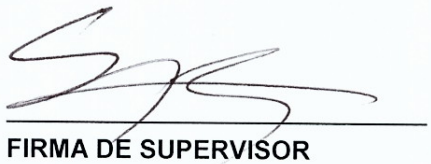
Obligación No. 12: Participe en las pausas activas.
</td></tr>
<tr><td>12. VALOR DEL CONTRATO</td><td>Valor Total: 25.894.000
Valor autorizado a pagar: 2.354.000</td></tr>
<tr><td>13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td>
<table>
<tr><td>Obligación</td><td>Entidad</td><td>Vr. Pago</td></tr>
<tr><td>PENSIÓN</td><td>COLFONDOS</td><td>$ 150.700</td></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>MEDIMAS</td><td>$ 117.700</td></tr>
<tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>$ 9.900</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>

Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.
Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L.
Formato anexo “H. Datos Generales”

</td></tr>
</table>

	4. Documento Soporte a la Nota de Contabilidad
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma: **PARCIAL** [X] **TOTAL** [] Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	La docente cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales y las demás dadas por la Institución.
17. CONCLUSIONES	El suscrito supervisor declara que ha verificado el informe de gestión contenido en el presente documento y el cual corresponde a las obligaciones consignadas en el contrato en referencia y en mérito de lo anterior se deja constancia del cumplimiento a satisfacción del objeto del contrato.

Para constancia se firma en Yopal, Septiembre de 2018.



FIRMA DE SUPERVISOR
GRADO – NOMBRE COMPLETO: Capitán Edwin Prieto Salazar
CARGO: Director LGML